ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7569

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS INHERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN TÉCNICA, AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LT 500 KV YGUAZÚ – VALENZUELA Y OBRAS CONEXAS – PRÉSTAMO BID N° 5023/OC-PR JICA, Y SE HABILITA LA LISTA CORTA PROPUESTA PARA EL LLAMADO RESPECTIVO.

Asunción, 17 de noviembre de 2023

VISTO: El llamado a presentar Expresión de Interés para Contratación de Servicios de Consultoría para la Fiscalización Técnica, Ambiental y Social del Proyecto de Construcción de la LT 500 kV Yguazú – Valenzuela y Obras Conexas – Préstamo BID N° 5023/OC-PR JICA, con ID 773; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 47979 de fecha 18 de julio de 2023, ha analizado y realizado el estudio de los documentos inherentes al mencionado llamado;

Que presentaron sobres de propuestas técnicas nueve firmas, según Acta N° 25/2023 de fecha 28 de julio de 2023;

Que el citado Comité ha elaborado un Informe de Evaluación de las propuestas técnicas, en el que se recomienda la aprobación de una Lista Corta compuesta por las firmas que cumplen con los requisitos dispuestos en el llamado y en las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

Que el procedimiento reúne los características de una Contratación Excluida, conforme al Art. 2°, Inc. c), de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que la Lista Corta cuenta con la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según Nota O-CSC/CPR-1677/2023 de fecha 27 de setiembre de 2023;

Que el procedimiento utilizado se encuentra acorde a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS INHERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN TÉCNICA, AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LT 500 KV YGUAZÚ – VALENZUELA Y OBRAS CONEXAS – PRÉSTAMO BID N° 5023/OC-PR JICA, Y SE HABILITA LA LISTA CORTA PROPUESTA PARA EL LLAMADO RESPECTIVO.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Informe de Evaluación de los documentos técnicos presentados en el procedimiento de Expresión de Interés para Contratación de Servicios de Consultoría para la Fiscalización Técnica, Ambiental y Social del Proyecto de Construcción de la LT 500 kV Yguazú – Valenzuela y Obras Conexas – Préstamo BID N° 5023/OC-PR JICA, y habilitar la Lista Corta propuesta para el llamado respectivo, conformada por las siguientes empresas:

	EMPRESAS CONSULTORAS
1	INTEGRAL S.A.
2	CONSORCIO COINTEC - NIPPON KOEI - NIPPON KOEI LAC - ELECTROPAR (CONSULTORA EN INGENIERÍA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A. - NIPPON KOEI CO., LTD - NIPPON KOEI LATIN AMERICA – CARIBBEAN CO., LTD.- ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.)
3	CONSORCIO TRANELSA – ATEC - IATASA (TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A. - ATEC S.A. E INGENIERÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SERVICIOS PROFESIONALES)
4	CONSORCIO AT APPLUS-ACI-CONTEC (APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA. - ACI PROYECTOS S.A.S-CONTEC S.A. INGENIEROS CONSULTORES)
5	CONSORCIO BINACIONAL YGUAZÚ (ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. - INGENIEROS CONSULTORES DE ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A. (INTEC S.A.) - INGENEG S.A.- ESIN CONSULTORA S.A.)
6	CONSORCIO CTA VALENZUELA (CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.- TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.TYPSA - ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERÍA S.R.L.)
7	CONSORCIO VITORIA (CONSULTORA PARAGUAYA S.A. - NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S.A.)

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Dirección de Planificación y Estudios a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Firmado digitalmente por JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO.
Fecha: 2023.11.17 15:39:58 -03'00'

PRESIDENTE
Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ